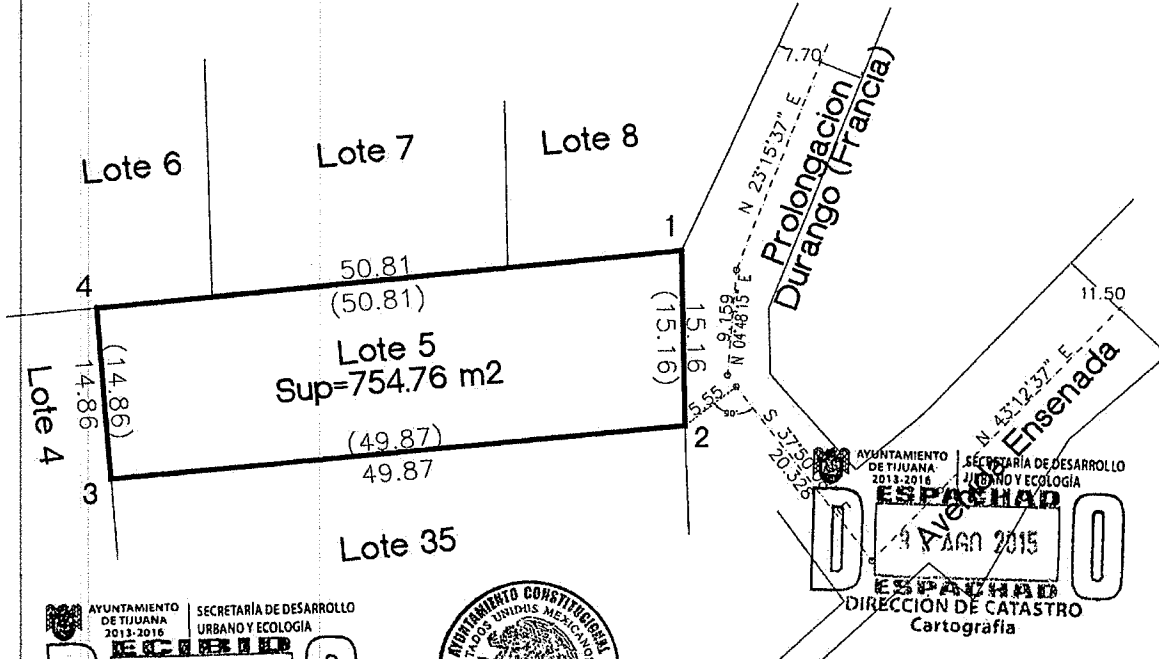
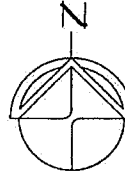


DIRECCION DE CATASTRO
DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFIA
ACTA DE LEVANTAMIENTO



TIJUANA B. C., A 25 DE AGOSTO DE 2015.		LOCAL CATASTRAL		MS-015-005
NO. DE D5	NUMERAZION 015	SUPERFICIE DOCUMENTAL 754.76 m ²	SUPERFICIE REAL 754.76 m ²	COLONIA (FRACC.) FRANCISCO I. MADERO SUR
SECCION (B)	RECORO 7 (H)	IMPORTE \$	FECHA	PROPIETARIO O POSESIONARIO PATRICIA URIAS URIAS Y COP.

Todos los datos técnicos contenidos en el presente Cartograma son responsabilidad del perito.



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2013-2016
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
28 AGO 2015
DIRECCION DE CATASTRO
Cartografía



DIRECCION DE CATASTRO

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA 2013-2016
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
28 AGO 2015
DIRECCION DE CATASTRO
Cartografía

CUADRO DE CONSTRUCCION LIGA GEOMETRICA

LADO	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV			Y	X
II-179	II-180	S 58°48'04" W	496.63	3,597,317.7680	497,810.7440
II-180	2	N 02°04'58" W	538.37	3,597,599.5167	497,366.3327
2	1	N 01°18'42" W	15.16	3,597,614.8728	497,365.9857
I	II-179	S 58°16'27" E	534.78	3,597,317.7680	497,810.7440

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO

LADO	RUMBO	DISTANCIA	AZIMUT	VERT.	ANG.INT.	Y	X	COLINDANTE
1-2	S 01°18'42" E	15.16	178°41'18"	1	85°19'45.15"	3,597,614.8728	497,365.9857	Prolongacion Durango (Francia)
2-3	S 84°18'44" W	49.87	264°18'44"	2	94°22'33.70"	3,597,599.5167	497,366.3327	Lote 35
3-4	N 04°50'57" W	14.86	355°9'3"	3	89°9'41.33"	3,597,594.5743	497,316.7082	Lote 4
4-1	N 84°01'03" E	50.81	84°1'3"	4	91°7'59.82"	3,597,609.3771	497,315.4524	Lote 6, Lote 7 y Lote 8

SUPERFICIE = 754.76 m²

JEFE DEL OPTO. DE CARTOGRAFIA
ING. GERARDO M. DURAN ESPINOZA

Este presente Cartograma se ha levantado en los artículos 25 y 26 de la Ley de Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, y Artículo 54 del Reglamento de la Ley para el Municipio de Tijuana D.F. y sin error, omisión o modificación, la superficie, medidas y colindancias del polígono documental corresponden a los datos que obran en esta sub-dirección de Catastro bajo la clave catastral MS-015-005, los cuales fueron verificados, y replanteados en campo por el perito designado responsable de estos trabajos.

EL DISEÑADOR:
EL PRESENTE LEVANTAMIENTO (DISEÑO O VERIFICACION) FUE ELABORADO POR MI O BAJO MI DIRECCION Y VENTA BASADO EN MEDIDAS REALES EN CAMPO Y DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA CATASTRAL APLICABLES.

ING. JOSE MARIA DURAN RAMIREZ C-2/56
TEL. 607-5120 E-MAIL: JOMADURAN@HOTMAIL.COM

REVISOR DEPTO. DE CARTOGRAFIA
SERGIO DIAZ GOMEZ

OBSERVACIONES:
- ESTE LEVANTAMIENTO SE ELABORO CONFORME A CERCOS Y BARDAS EXISTENTES.
- SE ENCONTRO CORRECTO EN MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

- ESTE CARTOGRAMA ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA FINES ESTADISTICOS DE INVENTARIO Y DE LOCALIZACION.
- LAS MEDIDAS ENTRE PARENTESIS SON SEGUN DOCUMENTO DE PROPIEDAD.
- SE LIGO GEOMETRICAMENTE A LAS MOJONERAS III-179 Y III-180 DE LA REO. MPAL DE COORDENADAS Y A LOS VERTICES 1 Y 2 DEL POLIGONO FISICO.

ESCALA 1 : 750

INFRAESTRUCTURA URBANA

AGUA ENTUBADA	SI
ENERGIA ELECTRICA	SI
DRENAJE	SI
PAVIMENTO	SI
ALUMBRADO PUBLICO	SI
RECOLECCION DE BASURA	SI
BANQUETAS	SI
TELEFONO	SI
GAS TUBERIA	NO

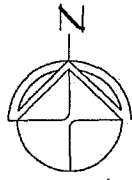
DOCUMENTO DE PROPIEDAD:
SENTENCIA DE PRESCRIPCION DEFINITIVA DE EXPEDIENTE 1041/09, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL JUEZ 3va CIVIL

DIRECCION DE CATASTRO DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFIA ACTA DE LEVANTAMIENTO

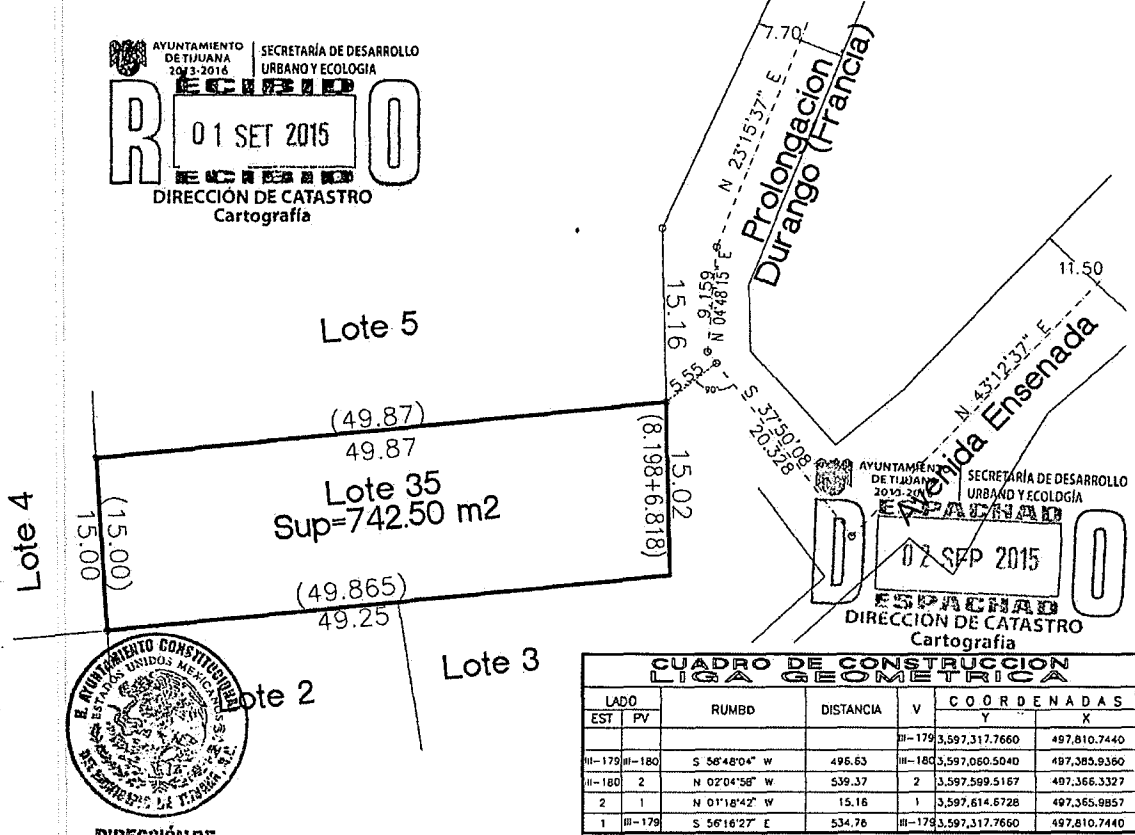
TIJUANA B. C., A 25 DE AGOSTO DE 2015.				CLAVE CATASTRAL	MS-015-035
LOTE NO.	MANZANA	SUPERFICIE DOCUMENTAL	SUPERFICIE REAL	COLONIA (FRACC.)	SITUACION LEGAL DEL FRACC. O COLONIA
35	015	742.09 m ²	742.50 m ²	FRANCISCO I. MADERO SUR	(R)
ESTADO DE LOS ROLLOS (B) (H)		PROPORTE NO		FECHA	
		\$		PATRICIA URIAS URIAS Y COP.	



Todos los datos técnicos contenidos en el presente Cartograma son responsabilidad del perito.



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 2013-2016
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
R E C E B I D O
 01 SET 2015
 DIRECCIÓN DE CATASTRO
 Cartografía



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
 2013-2016
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
R E C E B I D O
 02 SEP 2015
 DIRECCIÓN DE CATASTRO
 Cartografía



CUADRO DE CONSTRUCCION LIGA GEOMETRICA							
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						Y	X
					II-179	3,597,317.7660	497,810.7440
II-179	II-180		S 56°48'04\" W	496.63	III-180	3,597,060.5040	497,385.9360
II-180	2		N 02°04'56\" W	539.37	2	3,597,589.5167	497,366.3327
2	1		N 01°18'42\" W	15.16	1	3,597,614.6728	497,365.9857
1	III-179		S 56°16'27\" E	534.76	III-179	3,597,317.7660	497,810.7440

CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO								
LADO	RUMBO	DISTANCIA	AZIMUT	VERT.	ANG.INT.	Y	X	COLINDANTE
1-2	S 01°18'42\" E	15.02	178°41'18\"	1	85°37'26.30\"	3,597,589.5167	497,366.3327	Prolongacion Durango (Francia)
2-3	S 84°17'27\" W	49.25	264°17'27\"	2	94°23'50.69\"	3,597,584.5047	497,366.6764	Lote 2 y Lote 3
3-4	N 03°39'36\" W	15.00	356°20'24\"	3	87°57'3.22\"	3,597,579.6049	497,317.6658	Lote 4
4-1	N 84°18'44\" E	49.87	84°18'44\"	4	92°1'39.80\"	3,597,594.5743	497,316.7082	Lote 5

SUPERFICIE = 742.50 m2

JEFE DEL DPTO. DE CARTOGRAFIA
ING. GERARDO M. DURAN ESPINOZA

EL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFIA CERTIFICA:
 Que el presente Cartograma cumple con lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ley de Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, y Artículo 54 del Reglamento de la Ley para el municipio de Tijuana B.C., y que no existen omisiones o modificaciones, lo que se verifica, medidas y calidades del polígono geométrico corresponden a los datos que obran en este sub-dirección de Catastro, bajo la clave catastral MS-015-035, los cuales fueron verificados, y replantados en campo por el perito designador responsable de estos trabajos.

EL DESIGNADOR
 EL PRESENTE LEVANTAMIENTO DESEJECUTO CERTIFICADO FUE ELABORADO POR MI O POR MI DIRECCION Y ESTA BASADO EN LAS MANIFESTACIONES EN CAMPO DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA CATASTRAL VIGENTES.

ING. JOSE MARIA DURAN RAMIREZ C-2156
 TEL. 607-5120 E-MAIL JOMADURAN@HOTMAIL.COM

REVISOR DEPTO. DE CARTOGRAFIA
SERGIO DIAZ GOMEZ

OBSERVACIONES:
 - ESTE LEVANTAMIENTO SE ELABORO CONFORME A CERCOS Y BARDAS EXISTENTES.
 - SE ENCONTRO UN EXCEDENTE DE 0.41 M2 RESPECTO A LA SUPERFICIE DOCUMENTAL.

- ESTE CARTOGRAMA ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA FINES ESTADISTICOS DE INVENTARIO Y DE LOCALIZACION.
 - LAS MEDIDAS ENTRE PARENTESIS SON SEGUN DOCUMENTO DE PROPIEDAD.
 - SE LIGO GEOMETRICAMENTE A LAS MOJADERAS III-179 Y III-180 DE LA RED. MPA. DE COORDENADAS Y A LOS VERTICES 1 Y 2 DEL POLIGONO FISICO.

ESCALA 1 : 750

INFRAESTRUCTURA URBANA	
AGUA ENTUBADA	SI
ENERGIA ELECTRICA	SI
DRENAJE	SI
PAYMENTO	SI
ALUMBRADO PUBLICO	SI
RECOLECCION DE BASURA	SI
BANQUETAS	SI
TELEFONIA	SI
GAS TUBERIA	NO

DOCUMENTO DE PROPIEDAD:
 SENTENCIA DE PRESCRIPCION DEFINITIVA DE EXPEDIENTE 1041/09, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2009, ANTE EL JUEZ 3vo CIVIL